CUENTA DE COBRO N° 1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JORGE LUIS BUSTILLO BOLIVAR, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No. 72.163.189** de barranquilla. Cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial, en el desarrollo de las actividades del proyecto cultura para la movilidad. La suma de dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos **($ 2.184.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual, a un primer pago a 30 de noviembre de 2020.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. **810916234** del Banco AV VILLAS.

JORGE LUIS BUSTILLO BOLIVAR
C.C. 72.163.189 de Barranquilla